



"2011-Año del trabajo decente, la salud y la seguridad de los trabajadores

## ACTA DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS-CONVOCATORIAS PRIMER SEMESTRE DE 2012

### PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INSTITUTO FRANCO ARGENTINO

En la ciudad de Mendoza, el 9 de septiembre de dos mil once, en la sede de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo, se reúne el Comité Evaluador encargado de la selección de los estudiantes participantes del Programa de Movilidad Estudiantil del Instituto Franco Argentino, correspondiente a la convocatoria del primer semestre de 2012 de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria.

Se deja constancia que las convocatorias así como todas etapas de proceso de selección y documentación probatoria correspondientes constan en el expediente EXP-REC: 10107/2011

En las siguientes tablas se detallan las universidades de destino con sus respectivos cupos y beneficios:

### PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INSTITUTO FRANCO ARGENTINO

Destino	Universidad	Cupos	Período	Beca
<b>Francia</b>	Universidad de Rennes 2	2 (dos)	Enero-mayo 2012 (aproximadamente dependiendo del calendario académico de cada unidad) Todas las disciplinas	La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula. La Universidad de Rennes 2 ofrece alojamiento y comida para 2 estudiantes por 5 meses La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única, de 4.000 pesos
<b>Francia</b>	Universidad de Rennes 1 - IEP	1 (uno)	Enero-mayo 2012 (aproximadamente dependiendo del calendario académico de cada unidad)	La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única, de 6.000 pesos
<b>Francia</b>	Universidad de Lille 2	3 (tres)	Medicina y Odontología rotación de 3 meses 2012 Enero-Mayo 2012 para los estudiantes de derecho (aproximadamente dependiendo del calendario académico de cada unidad)	La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula. La universidad de Lille 2 otorga a los estudiantes de medicina y odontología una beca de alojamiento y comida por 2 meses; el 3er mes está a cargo del estudiante. El período de estancia es de 3 meses consecutivos y obligatorios Para los estudiantes de derecho la Universidad de Lille 2 ofrece alojamiento y comida por 5 meses La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de 4.000 pesos para cada estudiante.



"2011-Año del trabajo decente, la salud y la seguridad de los trabajadores

<b>Francia</b>	Universidad Blaise Pascal de Clermont-Ferrand	1 (uno)	Enero-Mayo 2012. Todas las disciplinas. (aproximadamente dependiendo del calendario académico de cada unidad)	La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula La Universidad de Blaise Pascal ofrece una beca de alojamiento y comida por 5 meses  La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de 4.000 pesos
<b>Francia</b>	Universidad Bretagne-Sud	1 (uno)	Todas las disciplinas. Enero-Mayo 2012	La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de 6.000 pesos
<b>Francia</b>	Universidad Bordeaux 3	1 (uno)	Todas las disciplinas. Enero-Mayo 2012	La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de 6.000 pesos
<b>Francia</b>	Universidad de Versailles Saint-Quentin	1 (uno)	Enero-Mayo 2012 Instituto Tecnológico	La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de 6.000 pesos
<b>Francia</b>	Universidad Lyon 1	1 (uno)	Enero-Mayo 2012 Instituto Tecnológico y Ciencias Económicas	La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de 6.000 pesos a cada estudiante

Del comité de selección expuesto en la convocatoria correspondiente asistieron efectivamente a las distintas etapas de evaluación los siguientes evaluadores:

Sra. Isabel Roccaro- Facultad de Ciencias Económicas  
 Sra. Iris Perlbach de Maradona- Facultad de Ciencias Económicas  
 Dra. Maria Elena Elaskar - Facultad de Ciencias Médicas  
 Sra. Claudia Denaro -Facultad de Odontología  
 Sra. Silvia Paez -Facultad de Odontología  
 Sra. Adriana Giuberti- Facultad de Artes y Diseño  
 Sra. Laura Yanzon- Facultad de Artes y Diseño  
 Sra. Cristina Alemanno- Facultad de Artes y Diseño  
 Sr. Eduardo González- Facultad de Artes y Diseño  
 Ing. Liliana Niveyro- Facultad de Ciencias Agrarias  
 Ing. María Laura Foschi- Facultad de Ciencias Agrarias



"2011-Año del trabajo decente, la salud y la seguridad de los trabajadores

Se deja constancia que de acuerdo al registro del sistema informático utilizado para la inscripción de los estudiantes, el cual se encontró disponible en el enlace <http://citsistemas2.uncu.edu.ar/ifa2011conv2/1.0/>, confirmaron su inscripción presentando la constancia correspondiente en las fechas establecidas en la convocatoria los siguientes postulantes:

#### Universidad de LILLE 2

Sol.	Apellido	Nombre			Facultad	Carrera	Ptos. prom.	Ptos. eval.	Ptos. totales
526	CLÉMENT	MARÍA EMILIA	DNI	33761070	Facultad de Ciencias Médicas	Medicina	28,8	21,15	49,95
524	AGUIRRE	MARIA SOL	DNI	35036484	Facultad de Ciencias Médicas	Medicina	30	13,05	43,05

#### Universidad de RENNES 2

Sol.	Apellido	Nombre			Facultad	Carrera	Ptos. prom.	Ptos. eval.	Ptos. totales
516	FERRARO	GISELLA	DNI	32633090	Facultad de Filosofía y Letras	Licenciado en Letras	27,87	19,6	47,47
533	DELGADO	MELISA	DNI	31286425	Facultad de Artes y Diseño	Licenciatura en Instrumentos	30	14,45	44,45
528	PERRERA	BÁRBARA NOELIA	DNI	34753530	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Licenciatura en Comunicación Social	30	8,05	38,05
531	JURI	MARÍA AGUSTINA	DNI	35046115	Facultad de Filosofía y Letras	Profesorado de Grado Universitario en Filosofía	30	2,65	32,65

#### Universidad de BLAISE PASCAL de Clermont Ferrand

Sol.	Apellido	Nombre			Facultad	Carrera	Ptos. prom.	Ptos. eval.	Ptos. totales
539	ERQUIAGA	MARÍA JOSÉ	DNI	32750735	Instituto Tecnológico Universitario (ITU)	Técnico Universitario en Redes y Telecomunicaciones - Sede Mendoza	30	12,05	42,05
537	CRIACH	SOFÍA	DNI	34747159	Facultad de Filosofía y Letras	Licenciado en Letras	30	12,05	42,05

#### Universidad de BRETAGNE-SUD

Sol.	Apellido	Nombre			Facultad	Carrera	Ptos. prom.	Ptos. eval.	Ptos. totales
------	----------	--------	--	--	----------	---------	-------------	-------------	---------------



"2011-Año del trabajo decente, la salud y la seguridad de los trabajadores

522	MORGAN	KEVIN	DNI	34747225	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Industrial	30	12,15	42,15
-----	--------	-------	-----	----------	------------------------	-----------------------	----	-------	-------

**Universidad de BORDEAUX 3**

Sol.	Apellido	Nombre			Facultad	Carrera	Ptos. prom.	Ptos. eval.	Ptos. totales
523	FERRARI SLUKICH	BRENDA GIANINA	DNI	34068716	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Licenciatura en Sociología	30	11	41

Se deja constancia de que no se presentaron postulantes para los siguientes destinos:

- Universidad de Rennes 1. Instituto de Estudios Políticos (1 cupo)
- Universidad de Versailles Saint-Quentin (1 cupo)
- Universidad de Lyon 1 (1 cupo)
- Universidad de Lille 2 (1 cupo)

En cumplimiento con las tres etapas de evaluación previstas en la presente convocatoria, se procedió a evaluar a los postulantes.-

En la primera etapa se evaluó a la totalidad de los candidatos. Los criterios considerados a dicho efecto fueron: los antecedentes académicos (promedio, actividad de apoyo a docencia, investigación, extensión, formación y capacitación), antecedentes personales (experiencia laboral y profesional, participación en organizaciones sociales, participación en gestión universitaria, distinción y premios, dominio de idioma extranjero, participación en programas de movilidad nacional), motivación para participar del programa (motivos académicos, culturales y personales).-

Acto seguido, de acuerdo al orden de mérito resultante en la primera etapa de evaluación y de acuerdo a un criterio de cupos se convocó a los preseleccionados que de acuerdo a la segunda etapa de evaluación debían presentar en todos los casos la siguiente documentación: fotocopia de D.N.I. y pasaporte en caso de haber indicado en la solicitud que poseía dicho documento, certificado analítico, una carta de recomendación académica. En cada caso y en función de los ítems completados en su solicitud, cada postulante acreditó las siguientes actividades, a saber: ayudantías, adscripciones o tutorías en docencia, actividades de investigación, actividades de extensión, dominio de idioma extranjero, asistencia a cursos y seminarios, distinciones y premios.-

Se deja constancia que el siguiente estudiante no superó esta etapa de evaluación debido a las razones que se especifican en cada caso:

Sol.	Apellido	Nombre			Razón
522	MORGAN	KEVIN	DNI	34747225	No presenta documentación probatoria

Aquellos postulantes que presentaron la documentación probatoria correspondiente fueron informados sobre la fecha, horario y lugar en la que se desarrollaría la tercera etapa de evaluación.-

En cumplimiento con la tercera etapa de evaluación se procedió a la entrevista personal de los estudiantes preseleccionados, resultando de ello el orden de mérito abajo detallado.-



"2011-Año del trabajo decente, la salud y la seguridad de los trabajadores"

PROGRAMA DE MOVILIDAD INSTITUTO FRANCO ARGENTINO

**Universidad de LILLE 2 (3)**

Sol.	Apellido	Nombre	DNI	Facultad	Carrera	Ptos. prom.	Ptos. eval.	Ptos. totales eval	Ptos. promedio ent	Ptos. totales eval.
526	CLÉMENT	MARÍA EMILIA	33761070	Facultad de Ciencias Médicas	Medicina	28,8	21,15	49,95	26	75,95
524	AGUIRRE	MARIA SOL	35036484	Facultad de Ciencias Médicas	Medicina	30	13,05	43,05	27	70,05

**Universidad de RENNES 2 (2)**

Sol.	Apellido	Nombre	DNI	Facultad	Carrera	Ptos. prom.	Ptos. eval.	Ptos. totales eval	Ptos. promedio ent	Ptos. totales eval.
516	FERRARO	GISELLA	32633090	Facultad de Filosofía y Letras	Licenciado en Letras	27,87	19,6	47,47	29	76,14
528	PERRERA	BÁRBARA NOELIA	34753530	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Licenciatura en Comunicación Social	30	8,05	38,05	29	67,05
533	DELGADO	MELISA	31286425	Facultad de Artes y Diseño	Licenciatura en Instrumentos	30	14,45	44,45	20	64,12
531	JURI	MARÍA AGUSTINA	35046115	Facultad de Filosofía y Letras	Profesorado de Grado Universitario en Filosofía	30	2,65	32,65	27	59,65

**Universidad de BLAISE PASCAL de Clermont Ferrand (1)**

Sol.	Apellido	Nombre	DNI	Facultad	Carrera	Ptos. prom.	Ptos. eval.	Ptos. totales eval	Ptos. promedio ent	Ptos. totales eval.
539	ERQUIAGA	MARÍA JOSÉ	32750735	Instituto Tecnológico Universitario (ITU)	Técnico Universitario en Redes y Telecomunicaciones - Sede Mendoza	30	12,05	42,05	30	71,72
537	CRIACH	SOFÍA	34747159	Facultad de Filosofía y Letras	Licenciado en Letras	30	12,05	42,05	29	70,72



"2011-Año del trabajo decente, la salud y la seguridad de los trabajadores

**Universidad de BORDEAUX 3 (1)**

Sol.	Apellido	Nombre	DNI	Facultad	Carrera	Ptos. prom.	Ptos. eval.	Ptos. totales eval	Ptos. promedio ent	Ptos. totales eval.
523	FERRARI SLUKICH	BRENDA GIANINA	34068716	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Licenciatura en Sociología	30	11	41	27	68,33

Se deja constancia que la Secretaria de Relaciones Internacionales tomará contacto con los estudiantes seleccionados en calidad de suplentes para ofrecer por orden de mérito y por programa las vacancias de los destinos en los que no se registraron postulantes.

En prueba de conformidad, los integrantes del Comité Evaluador firman 3 (tres) originales de la presente acta y la convocatoria para constancia, solicitando que a través de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, se presenten los aspirantes seleccionados como candidatos avalados por la UNCuyo para acceder a las plazas ofrecidas.